

Preguntas del Programa Mundial de Alimentos

1. Dentro del marco de la estrategia de su plan de Gobierno ¿cómo tienen pensado atacar el actual problema de la desnutrición infantil?

En Concertación Descentralista nos hemos propuesto salvar a las futuras generaciones de peruanos, garantizando que las actuales generaciones de niños y niñas que hoy se encuentran en situación de vulnerabilidad y riesgo tengan la posibilidad acceder a servicios básicos de calidad que les permitan estar sanos, bien nutridos y bien educados, de manera que puedan de esta forma desarrollar plenamente su potencial humano. Las condiciones por establecer parten de una adecuada priorización de la inversión social y de la provisión de servicios eficientes de nutrición, salud y educación. Ellos son condicionantes de las posibilidades de acceder al empleo, superar la condición de pobreza, tener posibilidades de participación en la cuestión pública, establecer la identidad individual y nacional, superar situaciones de riesgo y violencia, construir una perspectiva de futuro. En este sentido, nuestra alianza se compromete a garantizar la reforma y ampliación de los servicios de nutrición, salud y educación públicas, con criterios de equidad, calidad y eficiencia administrativa.

En el marco de este compromiso, los actuales índices de desnutrición infantil son moralmente inaceptables, en especial considerando que con la debida capacidad de gestión y decisión política es posible revertir radicalmente estos niveles. Por esta razón, Concertación Descentralista se propone, de llegar al gobierno, reducir anualmente 5 puntos porcentuales en la tasa de desnutrición aguda hasta llegar a su total erradicación y eliminar progresivamente la desnutrición crónica en todos los niños y niñas menores de 5 años de edad, con la activa participación de los padres y la comunidad en la vigilancia y monitoreo de su estado nutricional. Dado que el problema de la desnutrición infantil es multidimensional, la estrategia para lograr este objetivo debe ser también de carácter multisectorial y multidimensional, donde las responsabilidades sean asumidas por las diversas instancias de gobierno, con la activa participación de la sociedad civil. A continuación se presenta una lista no exhaustiva de medidas que tomaremos en esta dirección:

- a) Incremento anual de 20% en el presupuesto público de salud en los próximos cinco años hasta que se duplique el nivel actual de gasto, sobre la base de reformas de los sistemas públicos de salud;
- b) Atención prioritaria a la salud infantil en cuanto al crecimiento y desarrollo, prevención de enfermedades prevalentes de la infancia, la atención integral de salud priorizando a las niñas y niños menores de 2 meses.
- c) Implementación del control obligatorio de crecimiento y desarrollo e inmunizaciones desde el nacimiento hasta la pubertad y adolescencia temprana;
- d) Implementación de programas generación de oportunidades económicas y de mejora de acceso a empleo, servicios básicos, infraestructura básica y activos productivos para familias en situación de extrema pobreza, priorizado en distritos de mayor pobreza y bajo administración de gobiernos locales y gestión por resultados;

- e) Continuación y ampliación de los programas de transferencias de dinero a familias en situación de extrema pobreza condicionadas a vacunación, asistencia a escuela y controles de salud y nutrición de niños;
- f) Instalación de módulos básicos de centros familiares y comunales de seguridad alimentaria, que permiten gozar de agua, pastos y crianzas las 52 semanas del año en 1,000 distritos rurales de todo el país, con capacitación e implementación de tecnología rústica de bajo costo para siembra de semilla certificada con aprovisionamiento, conservación y uso sostenible de ojos de agua, manantes, puquiales, riachuelos, técnicas saludables de siembra y riego por aspersión.

2. ¿Que piensan hacer con los actuales programas sociales alimentarios con componente nutricional que vienen actualmente siendo ejecutados?

Concertación Descentralista se compromete a mejorar de forma significativa la disponibilidad presupuestal, gestión, focalización y cobertura de los programas alimentarios a nivel nacional. Estas mejoras se dirigirán de manera prioritaria hacia aquellos programas dirigidos a la población infantil. Destinaremos recursos para apoyar los esfuerzos de las organizaciones sociales a cargo de la ejecución de programas alimentarios dirigidos a la población general (comedores populares) a avanzar en el desarrollo de su capacidad autogestionaria y hacia su conversión en pequeñas y micro empresas productivas. Continuaremos con el programa de transferencia de competencias en la ejecución de los programas alimentarios hacia los gobiernos locales, instauraremos mecanismos de evaluación y seguimiento, y evaluaremos posibilidades de tercerización del servicio. De igual forma, evaluaremos la posibilidad de fusionar programas con escasos resultados en términos de metas nutricionales, a fin de lograr un uso más efectivo de los recursos públicos. Todo esto en la perspectiva de realizar una mejor asignación de los recursos presupuestales y de gestión hacia aquellos programas que permitan resultados radicales en términos de mejora de los niveles de desnutrición infantil. Estas acciones se encuadran también en la perspectiva general de la política social de Concertación Descentralista de promover el desarrollo de las capacidades productivas de los pobres para proveer sus sustento y reducir las intervenciones asistencialistas a aquellas prioritarias y esenciales.

3. Resulta paradójico que un país con un PBI de US\$ 2,250 tenga un índice de desnutrición crónica infantil de 25% ¿que porcentaje del PBI pretende destinar para combatir la malnutrición?

Nos proponemos destinar alrededor del 3.5 % anual del PBI en programas de combate del hambre y la pobreza, en la perspectiva que esta inversión produzca en el corto y mediano plazo resultados efectivos y sostenibles de reducción de los niveles de desnutrición, principalmente infantil, que permitan reorientar estos recursos hacia la mejora de los servicios de educación y salud.

4. ¿Cuál es la posición de vuestro partido acerca del problema del hambre?

El hambre es un obstáculo para el desarrollo nacional y un problema moral frente al cual no podemos permanecer indiferentes, por lo que merece una respuesta integral por parte del Estado y conjunto de la sociedad.

Concertación Descentralista se compromete a reducir drásticamente y sosteniblemente el hambre a través de políticas focalizadas de inversión productiva y protección social integral dirigida a los grupos más vulnerables, que permitan el desarrollo de sus capacidades humanas y oportunidades efectivas de desarrollo. Debemos impulsar las capacidades y los recursos productivos de los que sufren hambre, a la vez de construir una red solidaria de protección social para los más vulnerables de nuestra sociedad.

La superación del hambre es un reto fundamental para Concertación Descentralista, que implica políticas integrales y diferenciadas según grupo social y espacio territorial, de inversiones sociales y productivas que promuevan el desarrollo humano de los pobres desde sus propias capacidades y superen las barreras estructurales y circunstanciales para el desarrollo de su potencial productivo. Creemos entonces que la clave para reducir de manera significativa y sostenible el hambre no se encuentra en el impulso de mayores programas asistenciales sino en la promoción del desarrollo de las propias capacidades productivas de los pobres.

Sin embargo, reconocemos que un elemento fundamental para la superación del hambre es la construcción y puesta en marcha de una efectiva red de protección social integral, dirigida explícitamente a reducir los riesgos naturales y económicos que experimentan los grupos más vulnerables de nuestra sociedad: los niños menores de cinco años de edad, las mujeres embarazadas y en post-parto, las personas con discapacidad, los damnificados por emergencias naturales y sociales, y las familias en situación de extrema pobreza. Los programas sociales deben orientarse a brindar esta red de protección social integral de manera efectiva hacia los más vulnerables.

La implementación de políticas efectivas de inversiones productivas contra el hambre y de protección de grupos vulnerables implican la aplicación de mecanismos eficientes de focalización, la reducción de las filtraciones que desvían la atención y los recursos hacia sectores no prioritarios, y la eliminación de las duplicaciones institucionales en la implementación de los programas sociales. Rechazamos el uso político de los programas sociales y propugnamos por la participación de las personas y organizaciones sociales en la planificación, implementación, supervisión y evaluación de la política social.